


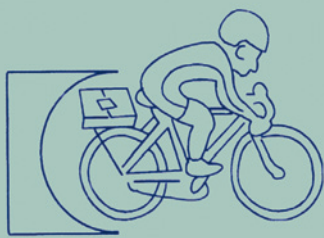


N.46 REVISTA DE COMUNICACIÓN INTERNA DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS.
AÑO XV 1^{er} CUATRIMESTRE 2013



La protección de la Propiedad Industrial beneficia a todos 

- EDUCACIÓN Y PROPIEDAD INDUSTRIAL
- TRANSFIERE 2013: 2º FORO EUROPEO PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
- LA DUALIDAD JÁNICA DE LAS MARCAS



MARCHAMOS

Edita:

Oficina Española
de Patentes y Marcas
Paseo de la Castellana, 75
28071-MADRID

Coordinación:

Ana María Moreno González
Leopoldo Belda Soriano

Comité de Redacción:

Valentín Anguiano Mañero
Jesús Calvo Herrando
Ana Cariño Fraise
Mónica Castilla Baylos
Iñaki Gil Osés
Ana María Moreno González
Ignacio Rodríguez Goñi
Eduardo Sabroso Lorente
Asha Sukhwani

Colaboraciones:

Leopoldo Belda Soriano
Ana Cariño Fraise
Mónica Castilla Baylos
María José de Concepción Sánchez
Iñaki Gil Osés
Gabriel González Limas
José de Roda-Clavería Cassinello
Asha Sukhwani

Foto portada:

Imágenes relacionadas
con el contenido de la revista

Contraportada:

Fotos de orquídeas
realizadas por Asha Sukhwani

NIPO 073-13-004-4
Dep. Legal M-20631-2009

SUMARIO

EDITORIAL 3

LA OEPM A FONDO 4

- Nueva iniciativa de educación y propiedad industrial de la OEPM: "La propiedad industrial beneficia a todos"
- Transfiere 2013
- La dualidad jánica de las marcas

NOTICIAS DE LA OEPM 11

- El Gobierno aprueba la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación
- Nuevo servicio de información de la OEPM
- España ocupa el puesto 14º en solicitudes de patente europea con un incremento del 2,3%
- Nombramiento
- El Príncipe de Asturias recibe a los funcionarios incorporados en 2012 a la "Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos" como Examinadores de Patentes en la "Oficina Española de Patentes y Marcas", acompañados de una representación de la asociación ATISOA
- Jubilación de Alicia Amaro
- Éxito de la operación Kilo OEPM
- Firma de convenios de colaboración en materia de propiedad industrial

VISITAS RECIBIDAS EN LA OEPM 15

- 11 y 12 de Marzo de 2013. Visita a la OEPM de una delegación de la dirección general del registro de la propiedad industrial de Panamá (DIGERPI)

COLABORACIONES 16

- Nadín: Una perra en la OEPM
- Donde todo empieza: Viaje a Vietnam, Camboya y Laos
- Los inventores más prolíficos de la historia
- Arte en las patentes
- El ingenio y el viento

PATENTES QUE HICIERON HISTORIA 31

- La grapadora

LA PRIMERA PATENTE ESPAÑOLA 32

- El privilegio de Pedro Azlor

PATENTES CURIOSAS 33

- Dispositivo para proporcionar una sensación de vuelo
- Transferencia de agua entre zonas de la tierra situadas en distintas latitudes

RINCONES DE LA OEPM 34

- Orquídeas en flor



Volvemos con un nuevo número de nuestra revista, con el que estrenamos un año que deseamos sea mejor para todos, después de un invierno ventoso, lluvioso y borrascoso, debido a las tormentas solares.

Y volvemos con mucho que contar. En este número, la sección **“La OEPM a fondo”** nos trae entre otros, todos muy interesantes, un artículo de **Mónica Castilla** sobre **“Nuevas iniciativas en educación y PI”**, y otro de **Iñaki Gil** sobre **“El uso de las marcas de tabaco en las tendencias normativas actuales de empaquetado del tabaco”**.

Hacemos también una breve reseña de la **“Operación Kilo”**, que fue un éxito gracias a la generosidad y a la solidaridad de todos.

En la sección de **“Colaboraciones”** contamos en esta ocasión con la presencia de un personaje que se ha convertido ya para todos en alguien muy familiar: la **perrita** que dos de nuestros compañeros están educando como futuro perro-guía de la **ONCE**, y sobre la que nos cuenta cosas **José de Roda**; **Mónica Castilla** por su parte nos trae vientos exóticos de países lejanos que acaba de visitar, y contamos como novedad el estreno como narradora de **Mª José de Concepción**, que además acaba de ser nombrada Directora del Departamento de Patentes e Información Tecnológica, y que nos ofrece un pequeño cuento.

Y puestos a traer novedades - esto de la **“novedad”** ¿de qué nos suena?- y aprovechando que estamos en primavera, inauguramos una nueva sección, la de **Rincones de la OEPM**, este número dedicado a las orquídeas de todas las especies y colores, que alegran algunos de los despachos de nuestros compañeros. Las fotos, aunque parezcan de *National Geographic*, son de **Asha Sukhwani**. Para los próximos números os invitamos a que nos mandéis fotos de vuestros rincones con encanto en la OEPM.

Además de todo esto, hay mucho más, como siempre: noticias, curiosidades...

Esperamos que este número os guste, y que lo leáis con mucho interés.

EL COMITÉ DE REDACCIÓN DE MARCHAMOS



LA OEPM A FONDO

NUEVA INICIATIVA DE EDUCACIÓN Y PROPIEDAD INDUSTRIAL DE LA OEPM: “LA PROPIEDAD INDUSTRIAL BENEFICIA A TODOS”

Mónica Castilla Baylos



La **Propiedad Industrial** es el conjunto de derechos que protegen la actividad innovadora manifestada en nuevos productos, nuevos procedimientos o nuevos diseños y la actividad mercantil mediante la identificación en exclusiva de productos y servicios ofrecidos en el mercado. Gracias a la Propiedad Industrial se obtienen unos **derechos de exclusiva** sobre determinadas creaciones inmateriales que se protegen como verdaderos derechos de propiedad.

En una sociedad como la actual, en la que prima el **conocimiento y la diferenciación**, resulta fundamental la **protección** de los resultados derivados del mismo, en definitiva la protección de los derechos de Propiedad

Industrial que indiscutiblemente son uno de los **motores** de la economía global.

La innovación, la calidad, el diseño y la marca están presentes en el día a día del sector industrial, empresarial y comercial, en las Universidades y centros de investigación españoles.

La Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) tiene entre sus funciones la **promoción de iniciativas** que conduzcan al mejor conocimiento de la Propiedad Industrial por lo que trabaja con **instituciones educativas y organizaciones** que fomentan y difunden la importancia que tiene la Propiedad Industrial para la actividad empresarial.

Para tener un sistema productivo **más competitivo** donde nuestras empresas puedan establecerse en mercados globales, la OEPM apuesta cada día más activamente por establecer la **cultura de Propiedad Industrial** desde donde se empieza a forjar el futuro de nuestra riqueza como país: nuestros estudiantes, investigadores, profesionales y futuros empresarios; las nuevas generaciones.

Así se ha recogido en una de las líneas de actuación de la **Estrategia 2012-2014 en materia de Propiedad Industrial para empresas y emprendedores** dedicada a fomentar la incorporación de la cultura de PI en programas educativos secundarios y universitarios.

La **campaña “La Propiedad Industrial beneficia a todos”** es una iniciativa promovida por la OEPM, con la colaboración de la Oficina Europea de Patentes (OEP) y de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI), cuyos objetivos son:

- **Incrementar en España** el conocimiento general sobre la Propiedad Industrial y sus beneficios.
- **Promover** una cultura y una sensibilización sobre Propiedad Industrial en los **organismos decisores de las Universidades españolas**.
- Incluir materias sobre Propiedad Industrial en los **planes de estudio** de algunas carreras universitarias.

The screenshot shows the OEPM website interface. At the top, there is a header with the text "Bienvenido Benvinguts Benvidos Ongi etorri Welcome" and navigation links for "A A A | Contacto | Mapa Web". Below this is a banner with the Spanish flag, the logo of the "GOBIERNO DE ESPAÑA" and "MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO", the "Oficina Española de Patentes y Marcas" logo, an "@ Sede Electrónica" button, and a "Educación y PI" button with a lightbulb icon.

The main navigation menu includes: "INICIO", "MARCAS Y NOMBRES COMERCIALES", "INVENCIONES", "DISEÑOS INDUSTRIALES", "PROPIEDAD INDUSTRIAL", "SOBRE LA OEPM", and "INFORMACIÓN TECNOLÓGICA".

The main content area features a heading: "La OEPM es el Organismo Público responsable del registro y la concesión de las distintas modalidades de Propiedad Industrial." Below this is a grid of services:

- INFORMACIÓN GENERAL**
 - ¿Qué es la Propiedad Industrial?
 - ¿Qué se puede registrar en la OEPM?
 - Folletos divulgativos
 - Preguntas más frecuentes
 - Guía Multimedia
- UTILIDADES**
 - Formularios
 - Tasas y precios públicos
 - Formas de pago
 - Presentación electrónica
- BASES DE DATOS**
 - Localizador de marcas
 - Situación de expedientes
 - INVENES
 - Espacenet
 - Latipat-Espacenet
 - TMView: Marcas en Europa
 - DesignView: Diseños en Europa
 - Base de datos de Jurisprudencia
 - Clasificación Internacional de Patentes
 - Clasificación internacional de productos y servicios - marcas

On the right side, there is a "BOPI Boletín Oficial de la Propiedad Industrial" logo and a sidebar menu with items: "Ayudas y subvenciones", "Perfil del contratante", "Otras informaciones", "Estadísticas", "Centros Regionales de Información de PI", "Empleo", and "Aula de Propiedad Industrial".

La campaña forma parte de un **proyecto paneuropeo** liderado, por la Academia Europea de Patentes, que tiene entre otros objetivos establecer unos estándares mínimos para la enseñanza de la PI en varias facultades a nivel europeo y armonizar la enseñanza de la PI en Europa. Se trata de **Plan** para difundir y ampliar el conocimiento de la PI en las Universidades españolas, cuyos objetivos son:

- **Fomentar, difundir y mejorar la cultura de la PI** en Facultades y Escuelas universitarias.
- **Concienciar** a las universidades españolas sobre la importancia de la PI.
- **Integrar** la enseñanza de la PI en los planes de estudios universitarios, fundamentalmente en las Facultades de Ciencias, Empresariales, Económicas y Escuelas de Ingeniería.
- **Integrar** la enseñanza de la PI en la Educación Secundaria y Formación Profesional.

Este Plan tiene beneficios para la **Universidad** ya que:

- Aumentará la **competitividad** de las universidades españolas.
- Dará una formación y desarrollará una eficiencia más **integral**.
- El investigador tendrá presente todos los **beneficios** que puede suponerle, para él y su universidad los resultados de su investigación.
- Se generarán **ingresos** que permitirán la financiación de las universidades. Según la encuesta sobre licencias de Estados Unidos de la Asociación de Gestores de Universidades Tecnológicas (AUTM), las universidades estadounidenses ingresan aproximadamente 1.500 millones de dólares anuales por cánones correspondientes a licencias de patentes, siendo para las universidades una fuente de financiación adicional.
- Se formarán **especialistas** con mayores posibilidades de trabajar en la industria y en empresas.
- Se **fomentará la transferencia de tecnología** a empresas e industria y de esta forma los resultados de investigación de las universidades serán relevantes para la sociedad.

Para la **economía**:

- Integrando la enseñanza de la PI en los planes de estudios universitarios, fundamentalmente en las Facultades de Ciencias, Empresariales, Económicas y Escuelas de Ingeniería, los **futuros profesionales estarán mejor preparados** y concienciados de la importancia de la PI y de sus beneficios.
- Teniendo en cuenta la PI, antes y después de trabajar en un proyecto de investigación, se **evitarían inversiones** en proyectos de I+D **ya desarrollados**.
- **Aumentará el número de emprendedores** y se impulsará la creación de empresas.
- **Aumentará la competitividad** de las empresas españolas.
- Contribuirá a una **mayor transferencia de tecnología**.
- Se impulsará el **comercio exterior**.

Y por supuesto para el **empleo y riqueza** de nuestro país:

- Los futuros profesionales estarán **mejor preparados** y aumentará su posibilidad de colocación.
- Se **potenciará la creación de empresas y PYME**, que son las principales contribuyentes a la creación de puestos de trabajo.

Siguiendo en esta línea de apoyo y fomento del estudio de esta disciplina, recientemente la OEPM ha firmado **tres Convenios de colaboración** en materia de Propiedad Industrial, con las Universidades de Las Palmas de Gran Canaria y Antonio de Nebrija, y con la Fundación Cotec para la Innovación Tecnológica.

Se puede encontrar más información en el portal específico que se ha creado en la web de la OEPM www.oepm.es, llamado **“Educación y PI”** y en el apartado de la web **“Aula de Propiedad Industrial”**.

TRANSFIERE 2013

Mónica Castilla Baylos

Transfiere, Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación es el gran foro de encuentros y contactos multisectoriales de referencia del I+D+i a nivel nacional e internacional. Su creación se fundamenta en la Ley de la Ciencia y apuesta por la transferencia del conocimiento como germen básico para el desarrollo y, así, impulsar la posición de España como ecosistema de innovación europeo.

La Oficina Española de Patentes y Marcas, miembro activo del Comité Organizador de Transfiere, participó el **13 y 14 de febrero** en esta segunda edición de 2013, celebrada en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (Fycma).

La participación en Transfiere responde a **dos perfiles**: ofertantes y demandantes de innovación tecnológica.

1. La **oferta** la componen grupos de investigación procedentes de la Universidad, OPIS y Centros Tecnológicos, además de empresas, fundaciones, instituciones, CEEIS, clusters, etc., que dan a conocer sus ofertas tecnológicas y el resultado de sus trabajos de investigación, con el objetivo de poder aplicarlos, desarrollarlos y/o comercializarlos.
2. La **demanda** está representada por administraciones públicas y empresas públicas y privadas que son demandantes de tecnología, tanto nacionales como internacionales.

El encuentro entre ambos tiene lugar en torno a **mesas de trabajo** donde se genera el contacto y el conocimiento de los proyectos, donde se fomenta la transferencia tecnológica y se crea sinergias para alcanzar nuevas oportunidades de negocio. Se pretende con este formato crear un espacio donde se fomente la transferencia y la cooperación entre el ámbito científico y empresarial para posicionar mejor la innovación y la competitividad españolas y que se puedan convertir en un referente internacional.

El foro cuenta además con una zona de **speaker corner** en la que se pudieron ver 63 presentaciones de diez minutos de duración, donde las empresas, universidades y organismos participantes expusieron ante el público las investigaciones e innovaciones desarrolladas y herramientas útiles aplicables a sus empresas.

De este modo, podemos conocer qué se investiga en España, quién lo investiga y qué sectores estratégicos tiene mayor demanda y oferta tecnológica.

El espacio de Transfiere se articula en torno a **grandes sectores económicos** como son el Agroalimentario; Energético; Medio Ambiente; Salud; Infraestructuras y Transportes; Telecomunicaciones; y Turismo y Servicios, y en esta edición de 2013 se han incorporado dos nuevos: el de Industria y el de Servicios y Financiación. También se ha creado el **PREMIO 'ACTITUD TRANSFIERE'** como reconocimiento a la actitud activa de las empresas-entidades participantes en el mismo. Tiene como finalidad premiar la interacción entre empresas e infraestructuras de I+D en el ámbito del evento. En breve se resolverá el ganador.

Este año, la **participación** en Transfiere 2013 se puede resumir en:

- 250 empresas e instituciones
- 200 grupos de investigación
- 48 universidades españolas
- Celebración de 2.600 encuentros
- 1350 perfiles de oferta y demanda tecnológica



La Oficina Española de Patentes y Marcas estuvo presente en esta edición moderando una de las mesas redondas que llevaba por título: "Soluciones prácticas a la Transferencia de Tecnología"; en un stand informando sobre los servicios que presta al usuario y participando en un speaker corner donde presentó a la OEPM y ya se está preparando la edición para el 2014.

LA DUALIDAD JÁNICA DE LAS MARCAS

(o los problemas de las tabaqueras para hacer valer sus derechos marcarios frente a la protección de la salud pública)

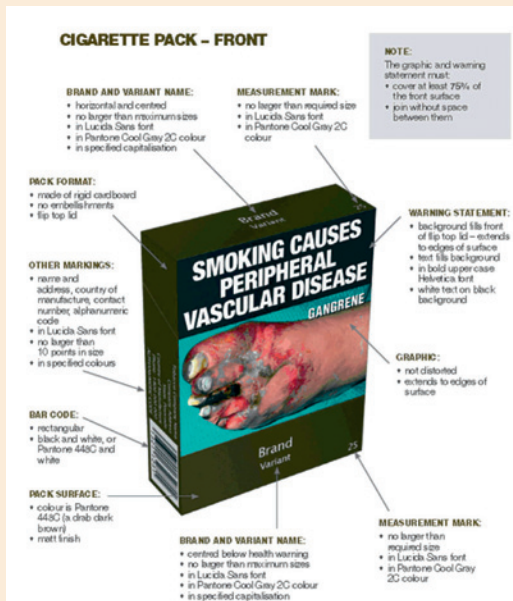
Cuenta la tradición que el dios romano Jano, padre entre otras cosas de las leyes, tenía dos caras, algo así como las marcas, en cuyo abc conceptual se habla siempre de que para que un signo pueda convertirse en marca ha de superar, en primer lugar, un test de prohibiciones absolutas o compatibilidad con la protección de intereses generales no circunscritos a los intereses concretos de otros titulares de marcas prioritarios, y, en segundo lugar, un test de prohibiciones relativas o compatibilidad con derechos de marca o similares prioritarios con los que no incurre en riesgo de confusión o aprovechamiento indebido o perjuicio injustificado de su distintividad.

Normalmente las marcas comienzan su andadura superando fácilmente el test de las prohibiciones absolutas como consecuencia de la aceptada interpretación restrictiva de estas tanto en la ley como en la jurisprudencia o en la doctrina actual, salvo en los casos de infracción muy evidentes. Los problemas, algunos muy artificiales, suelen venir con los titulares de derechos prioritarios que con mayor o menor razón se oponen a las nuevas solicitudes para así hacer valer su monopolio tratando de impedir el registro de estas.

Sin embargo, la situación a la que se enfrentan las compañías productoras y comercializadoras de tabaco en Australia, situación que está siendo seguida muy de cerca por el sector en el resto de mundo, muestra que la salvaguarda de determinados intereses públicos, como por ejemplo la salud pública, pueden hacer tambalear el concepto usual de las marcas y la utilidad de éstas para cumplir su función principal, indicar el origen empresarial del producto marcado.

En el otoño de 2011 el Parlamento australiano promulgó la ley del envase estándar de tabaco “Tobacco plain packaging act” en la cual regulaba al mínimo detalle cómo iban a poder ser presentadas al consumidor las cajetillas de tabaco, prohibiendo el uso de insignias, de las marcas comerciales, de texto promocional en los productos y el empaquetado del tabaco, e incluía restricciones en el color (a partir de ahora todas van a tener un poco atractivo color verde oscuro), tamaño, formato y los materiales del empaquetado, así como el aspecto de las marcas.

De manera concreta las cajetillas de tabaco en Australia, a partir de diciembre de 2012, tienen la siguiente apariencia:



“Fumar causa daños circulatorios periféricos”

“Fumar daña a los bebés no nacidos”

Como puede verse en la reproducción la presencia de la marca (“Brand”) destaca muy poco frente a los textos e imágenes relativos a los efectos devastadores (pueden verse mas en <http://www.yourhealth.gov.au/internet/yourhealth/publishing.nsf/content/ictstpa#.UV1kVe8mbh6>) que obligatoriamente llevan las cajetillas en Australia desde diciembre de 2012. Se acaba así la posibilidad de utilizar técnicas de marketing consistentes en ligar una marca a un color determinado, a una cierta imagen atractiva o seductora...

Los australianos (y demás países o regiones que sigan su ejemplo) ya no verán anuncios como



La ley se impugnó ante el Tribunal Constitucional australiano nada más entrar en vigor alegando que suponía una expropiación de un derecho de propiedad especial, como es el derecho de marcas, al limitar gravemente su contenido vía las detalladas condiciones exigidas en la mencionada ley para hacer uso del derecho a marcar las cajetillas de tabaco con la marca del titular. El mencionado Tribunal falló en agosto de 2012 que la ley impugnada es perfectamente compatible con el derecho a la propiedad privada de las marcas sin que pueda considerarse que éste derecho se ha expropiado o violado su contenido esencial.

Desde entonces Australia ha tenido que hacer frente, entre otros organismos internacionales, a curiosas reclamaciones de países como Ucrania, República Dominicana u Honduras ante la Organización Mundial de Comercio por considerar que dicha normativa menoscaba las obligaciones y regulación sobre la liberalización en el comercio internacional.

Asimismo, se han sucedido diferentes propuestas legislativas de reforma siguiendo la senda de Australia, así como movimientos empresariales para evitar que el esquema australiano se traslade a otros países o regiones enteras como la Unión Europea. Países como Canadá, Nueva Zelanda o Reino Unido están estudiando el tema con iniciativas de consultas públicas, comerciales y propuestas legales iniciales sobre la viabilidad de asumir normas similares al modelo australiano.

En lo que nos toca más de cerca, en la Unión Europea, que ya estaba sobre el tema planteándose desde hace tiempo la revisión de la Directiva sobre empaquetado de tabaco de 2001, se aprobó por la Comisión el pasado diciembre de 2012 (con vistas a su adopción como norma en 2014) una propuesta de Directiva que endurece los requisitos del empaquetado en aras de la protección de la salud pública, lo que parece ir en la línea de la legislación australiana. Con todo, a la vista de las presiones y del trabajo de lobby de las tabaqueras ante la Unión Europea y los diferentes gobiernos nacionales, así como de las diferentes sensibilidades nacionales en temas de promoción de la salud pública y/o receptividad con la importancia comercial de este sector (no por casualidades ligadas a la importancia del sector tabaquero en cada país) está por ver en qué acabará todo.

Iñaki Gil

NOTICIAS DE LA OEPM

EL GOBIERNO APRUEBA LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE INNOVACIÓN

El pasado 1 de febrero, el Consejo de Ministros aprobó la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación y el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación. Ambos documentos son los pilares sobre los que se asienta el diseño de la política del Gobierno en I+D+i para los próximos años y tienen como objetivo el reconocimiento y promoción del talento, el impulso del liderazgo empresarial en I+D+i, el fomento de la investigación científica y técnica de excelencia, y el desarrollo de actividades orientadas a resolver los retos globales de la sociedad.

De estos documentos se desprenden numerosas referencias a la importancia de promover actuaciones de apoyo a la innovación y la protección de los derechos de propiedad industrial, tales como: el estímulo de la I+D+I colaborativa orientada a la demanda del tejido productivo, el desarrollo de un entorno favorable a la I+D+I, la transferencia del conocimiento, la internacionalización, etc.

NUEVO SERVICIO DE INFORMACIÓN DE LA OEPM

La Oficina Española de Patentes y Marcas, en su política de mejorar la calidad de atención y asistencia a los usuarios de los diferentes sistemas de Propiedad Industrial, ha puesto en marcha un nuevo servicio de información: Examinador de Guardia de Patentes. Este servicio atendido por Examinadores de Patentes, actuará como soporte de información de segundo nivel para cuestiones relacionadas con:

- Redacción de la solicitud de patente nacional, PCT o modelo de utilidad
- Alcance y contenido de las reivindicaciones
- Patentabilidad, novedad, actividad inventiva, unidad de invención

Este nuevo servicio será accesible a través de los canales establecidos de información general de la Oficina: teléfono 902 157 530 y correo electrónico (informacion@oepm.es).

ESPAÑA OCUPA EL PUESTO 14º EN SOLICITUDES DE PATENTE EUROPEA CON UN INCREMENTO DEL 2,3%

La Oficina Europea de Patentes (OEP) ha publicado los datos correspondientes al año 2012. Durante este año se recibieron un total de 258.000 solicitudes de patente y se concedieron un total de 65.700, lo que supone un incremento respecto al año anterior del 5.7% en solicitudes y un 5.8% en concesiones. Dentro del ranking "Top 50" de países por número de solicitudes de patente europea, **España** se sitúa en el **puesto 14º** con **2.517 solicitudes** y un **incremento del 2.3%** respecto al año anterior. El ranking está liderado por Estados Unidos, seguido de Japón, Alemania, China y Corea que aglutinan aproximadamente el 70% de las solicitudes y también han experimentado un incremento respecto al año 2011.

Aunque los datos son preliminares, los datos muestran una clara tendencia de las empresas a ampliar la protección de sus invenciones en Europa.

NOMBRAMIENTO



Como nueva Subdirectora General del Departamento de Patentes e Información Tecnológica, se ha nombrado a D.ª MARÍA JOSÉ DE CONCEPCIÓN SÁNCHEZ, quien venía desempeñando las funciones de Jefa del Servicio de Comunicación en el Área de Difusión, Comunicación y Relación con la Empresa de la Unidad de Apoyo a Dirección. M.ª José tiene una amplia experiencia tanto como examinadora de patentes como en la difusión de la importancia de la Propiedad Industrial, formación, en organización de jornadas y seminarios y gestionando programas de estrategia.

EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS RECIBE A LOS FUNCIONARIOS INCORPORADOS EN 2012 A LA "ESCALA DE TITULADOS SUPERIORES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS" COMO EXAMINADORES DE PATENTES EN LA "OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS", ACOMPAÑADOS DE UNA REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ATISOA

Los nuevos examinadores de patentes acudieron al Palacio de La Zarzuela el pasado 13 de marzo acompañados por el subsecretario de Industria, Energía y Turismo, Enrique Hernández Berto, la directora general de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), Patricia García-Escudero Márquez, y el presidente de ATISOA, Joaquín Angoloti Benavides.



JUBILACIÓN DE ALICIA AMARO

El 31 de enero de 2013 se jubiló nuestra compañera Alicia Amaro Roldán, quien ingresó en la OEPM en la segunda promoción de Titulados Superiores de Organismos Autónomos.

Dos años después, se fue en con una excedencia especial a trabajar a la **Oficina Europea de Patentes** en Múnich (Alemania) donde estuvo nueve años como examinadora de fondo, formando parte de las Divisiones de Oposición. Regreso en 1998 a España, incorporándose de nuevo a la OEPM

Doctorado en Nueva York



Alicia Amaro, hizo los estudios de Bachillerato en un colegio francés y la carrera de Ciencias Químicas en la Universidad Complutense de Madrid. Su especialidad era Química Orgánica y presentó la tesina en el CSIC.

Posteriormente, se trasladó a **Nueva York** donde, en el Hunter College, realizó durante tres años la parte experimental de su doctorado, que lo redactó en inglés y en español, y lo presentó en la Universidad Autónoma de Madrid.

En la ciudad de los rascacielos, tuvo la oportunidad de conocer a un grupo de investigadores españoles que trabajaban con el Premio Nobel, Severo Ochoa, con lo que tuvo la oportunidad de trabar amistad con su grupo de trabajo.



Trabajó en un proyecto de postgraduado para la Universidad de Edimburgo (Escocia), tras lo cual regresó a España.

En Madrid, trabajó en una multinacional y también creó su propio consulting. Tras una estancia en California, aprobó la oposición de Titulados Superiores de la OEPM.

Perfil Cosmopolita

Casada con un norteamericano, su hijo mayor Álvaro vive en California y le gusta escribir novelas de ciencia ficción.

Tanto a nivel personal como profesional es una de las personas más cosmopolitas de nuestra oficina, tal como se recoge en la entrevista publicada en el nº 5 de Marchamos, correspondiente al segundo semestre del año 2000.



Entrevista completa a Alicia Amaro en:

http://www.oepm.es/comun/documentos_relacionados/Publicaciones/Marchamos/ano00n05.pdf

ÉXITO DE LA OPERACIÓN KILO OEPM

Como recordaréis, los días 3, 4 y 5 de diciembre de 2012 se organizó en la OEPM una recogida de alimentos, “Operación Kilo”, en colaboración con el Banco de Alimentos de Madrid.

La iniciativa ha tenido un gran apoyo por parte del personal de la OEPM, ya que en solo tres días se recogieron 458 Kg de alimentos que se entregaron en el Banco de Alimentos el pasado 17 de diciembre de 2012. Ha sido una participación muy generosa y solidaria.



El Banco de Alimentos quiere hacer llegar su agradecimiento a todas aquellas personas que han colaborado en esta iniciativa y ha comentado que los alimentos aportados se van a distribuir entre más de 400 entidades de la Comunidad de Madrid a través de residencias, comedores sociales, actividades asistenciales, etc. Esta donación va a contribuir a paliar en lo posible la grave situación de falta de alimentos que sufren muchas personas que sobreviven diariamente con unos recursos extraordinariamente reducidos.



Como la respuesta ha sido tan estupenda, está previsto organizar una Operación Kilo OEPM periódicamente y que siempre se anunciará con antelación.

Cualquier propuesta de acción solidaria que queráis poner en marcha, si os parece, podéis remitirla al correo areadifusion@oepm.es para que se haga llegar al resto de los compañeros.

FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

La OEPM ha firmado recientemente diferentes Convenios de colaboración en materia de Propiedad Industrial. El pasado 25 de febrero tuvo lugar la firma con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, el 13 de marzo con la Fundación Cotec para la Innovación Tecnológica y el 14 de marzo con la Universidad Antonio de Nebrija.

Estos Convenios tienen como objeto establecer un marco de cooperación de la OEPM con instituciones docentes y relacionadas con la educación y el fomento de la innovación con el fin de facilitar, impulsar y estimular el conocimiento y la utilización de los derechos de Propiedad Industrial: patentes, marcas y diseños industriales, permitiendo establecer un canal bidireccional de comunicación.

Tanto la OEPM como las instituciones mencionadas colaborarán en la difusión de los derechos de Propiedad Industrial así como en la progresiva inclusión de la enseñanza de la Propiedad Industrial en los planes de estudios en Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y Universitaria.

DESPEDIDA DE COMPAÑEROS

En estos meses se han ido despidiendo de nosotros algunos compañeros que después de muchos años de trabajo van a disfrutar de un merecido descanso. Estos son los recién jubilados: **Concepción Hernández, Dolores Bautista, Félix Sancho, Elvira Torrelo y Valerio Santos**. Les deseamos lo mejor en esta nueva etapa.

Por un motivo mucho más triste decimos adiós también a **Luis Loredo**, que se ha ido recientemente y de forma dramática.

VISITAS RECIBIDAS EN LA OEPM

11 Y 12 DE MARZO DE 2013.

VISITA A LA OEPM DE UNA DELEGACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL DE PANAMÁ (DIGERPI)

Panamá se adhirió al “Tratado de Cooperación en materia de Patentes” (PCT) el pasado junio de 2012. La visita a la OEPM del Sr. Leonardo Uribe, Director de la DIGERPI y su Director del Departamento de Patentes, D. Desiderio de León, estuvo centrada en esta materia y en la experiencia de la OEPM como Administración de Búsqueda Internacional y de Examen Preliminar Internacional, temas que se trataron en reuniones de trabajo con expertos de esta Oficina. El Sistema de Gestión de Calidad en la OEPM y las Indicaciones Geográficas y su relación con el Sistema de Marcas, fueron temas también estudiados en esta visita en la que tuvo lugar una reunión con la Directora de la OEPM, Patricia García-Escudero.

NADIN: UNA PERRA EN LA OEPM

Si mi anterior artículo estuvo dedicado a HURACAN, veterano perro guía de la ONCE próximo a la jubilación, este va dedicado a NADIN, futuro perro guía de presencia habitual en la oficina gracias a los desvelos de su adiestrador y compañero.

Recordar que NADIN es una perra de trabajo cuya función en la sociedad es la de ayudar a su futuro amo para que en su discapacidad social pueda llevar una vida normal. Para lo cual necesita de un adiestramiento previo durante el que la perra acogida esté con una familia de adopción que consiga socializarla con personas, objetos, ruidos y la vida de la oficina aprendiendo normas básicas de educación e higiene.

Cada vez que entraba en el despacho y no estaba su educador, apenas se inmutaba, pero cuando sí estaba me recibía con zalamería y alegría.

Con NADIN he compartido dos días de grata convivencia, la invitación de acompañar a los perros de la ONCE por las calles de Madrid en su sede de la calle de Prim y de participar en las vueltas de San Antón con la bendición de los animales de compañía en la parroquia de San Antonio Abad de la calle de Hortaleza.

La familia acoge altruistamente un perro, en este caso la perra NADIN, con seis semanas de edad adaptándolo a la vida diaria. El perro dejará a la familia cuando cumpla un año pero antes habrá aprendido conocimientos de higiene, obediencia y a no destrozar objetos. Estas familias consiguen que no haya casi rechazos al pasar por su hogar. Si en el centro no existe este programa familiar, el rechazo para esta función alcanza más de un 60%.



El decálogo del comportamiento ciudadano ante un perro guía será:

- No darle comida cuando trabaja ni silbarle o distraerle.
- Preguntar primero a la persona que lo acompaña antes de saludarle.
- No dejar al perro suelto sin controlarlo.
- No agarrar de la correa o arnés antes de avisar al dueño
- Los ojos del dueño son los de la persona que lo lleva y la ley le ampara a entrar en establecimientos y transportes públicos.
- No temer por su agresividad ni portar enfermedades.
- Concederle el paso en los cruces a distancia prudente para no asustarlos.
- Facilitarle un sitio cómodo en los transportes públicos.
- Sus deposiciones las dejará lejos de las aceras en los lugares adecuados.
- Contribuir en ayudar a su futuro dueño en la venta del cupón

La Fundación ONCE del Perro-Guía (FOPG) está situada en Boadilla del Monte, a unos 20 km de Madrid. Cuenta con una superficie total de unos 100.000 metros cuadrados y tiene como fin proporcionar perros guía a las personas ciegas o deficientes visuales. La FOPG entrena alrededor de cien perros por año que serán después adjudicados a discapacitados visuales.

Para una perfecta selección se debe tener en cuenta: la salud de sus padres y ausencia de problemas genéticos, temperamento como adaptabilidad, dominancia o agresividad, concentración, motivación, y por último la importancia de su talla y pelaje.

Entre los perros utilizados como guía destacan el cruce de labrador y golden (44%), labrador retriever (30%), golden retriever (14%), pastor alemán (5%) y otros varios como el border collie, pastor belga, boxer, caniche gigante o mestizos varios.

Contaré las dos veces que he disfrutado mucho tiempo de la presencia de NADIN.

- La primera fue en la convocatoria del pasado 20 de octubre de 2012 en la que callejamos por las calles próximas a la sede de la Once de la calle de Prím en la que unos 50 perros y sus familias de acogida sorprendieron a propios y extraños por su buen comportamiento. Después de deambular una hora y media por los alrededores, pasamos al Salón de Actos de la Delegación Territorial de la Once en el que se homenajeó a perros jubilados y fallecidos. Se entregaron premios y entre otras personas habló Carlos Rodríguez, director del programa radiofónico "Como el perro y el gato", cuya amenidad despertó las sonrisas del público. También hablaron el representante del Club de los Leones cuya escuela de Rochester es de las mejores para el adiestramiento de esta clase de perros, entre otras personas, así como el presidente de la ONCE que cerró el acto. Lo mejor de todo fue el comportamiento de los perros tumbados junto a sus amos sin oírse ni un solo ladrido

- La segunda vez que compartí una tarde con NADIN fue el 17 de enero de 2013 festividad de San Antón y fuimos convocados por la Asociación de Usuarios y Amigos del Perro Guía de Madrid para participar con los perros en las vueltas de San Antón que se celebra por los alrededores de la parroquia en la calle de Hortaleza e incluye la bendición de los animales de compañía y la compra de los panecillos del santo. La comitiva la encabezó una patrulla de la Guardia Civil con uniforme de gran gala a caballo y otra de la Policía Municipal de Madrid. También asistieron una representación del Zoo Acuarium de Madrid, de la asociación ANNA de acogida de perros de adopción y de la ONCE. Yo me llevé a mi perra CAMINO, labrador chocolate que por haber sido adiestrada por la ONCE, podía pasar como uno de ellos. He de hacer constar la presencia de un semental de procedencia americana caniche gigante que hará que esta raza se vea más por las calles acompañando a los de la ONCE.



Una vez terminados los actos, la diferencia fue que mientras NADIN volvió en metro, a mi me tocó volver andando con CAMINO hasta llegar a mi casa.

JOSÉ DE RODA- CLAVERÍA CASSINELLO
Socio de la Real Sociedad Canina de España.

NB: Las fotos y el cuadro fueron realizadas por el autor del artículo.

DONDE TODO EMPIEZA: VIAJE A VIETNAM, CAMBOYA Y LAOS

Mónica Castilla Baylos



Todo empezó aquel día que llegamos a **Saigón (Ho Chi Minh-VIETNAM)**. Con tan sólo un billete de ida y vuelta, 15 horas de vuelo y una mochila a los hombros, nos trasladamos a otra dimensión, a otra cultura donde descubrimos valores olvidados...en definitiva, nos trasladamos a otra forma de vivir tan diferente a nuestro día a día en occidente que no vuelves a ser el mismo.



Saigón es una ciudad donde todo se mezcla con un poder que **hechiza**: el caos, los olores, los restos de comida, las motos “multiplaza”, los cables colgantes de la electricidad, los puestos ambulantes de comida con sus me-sitas de plástico a ras de suelo, los “pitos” de las motos y esa magia que lo envuelve todo.

Cuando pisas por primera vez la calle, te encuentras rodeado de **personas de baja estatura**, de pelo negro y lacio, blancos de piel y ojos rasgados...son tan diferentes a nosotros que nos miran con cara de extrañeza mientras los niños se ríen de nuestros exagerados rasgos.



El blanco de sus pieles es **símbolo de belleza** y para preservarlo las mujeres, además de ir tapadas con el típico sombrero cónico de paja, llevan máscaras en la cara que les cubre hasta las pestañas para que no les dé el sol, guantes hasta el codo y calcetines con sandalias. Un rasgo curioso e impactante de los hombres es que llevan las uñas largas, pero muy largas, a las que dan un uso desmesurado intentando eliminar restos de nariz, orejas, dientes y dedos de los pies.

Es curioso observar los pies de la gente que anda descalza por la calle ya que en las plantas de sus pies han desarrollado una capa/ca-llo a modo de banda neumática negruzca que evita que se les clave cualquier elemento punzante.



Pero lo que sí que impacta de verdad es ver la cantidad de motos que invaden las calles, es exagerado!! Utilizan la moto de una manera tan **desmesurada** que ni se bajan de ella para entrar y comprar en las tiendas. Transportan a familias enteras e insólitas mercancías que dan lugar a estampas dignas de asombro.

Otra cosa a la que se debe acostumbrar el turista es a tener **maestría con los palillos**, ya que se convertirán en una prolongación de sus dedos. Es más fácil de lo que parece y se puede aprender mirando a los locales que literalmente se lanzan la comida al interior de la boca.

Es muy chocante observar sus hábitos de comida, los ruidos que emiten al comer mientras devoran una **dieta muy básica** a base de sopa (llamada Phó) y noodles, donde la carne escasea y el pescado sólo es fresco en ciudades pesqueras ya que el que encuentras por la calle lo han deshidratado al sol para su conservación. Casi todo lo que comen es hervido y lo comen a todas horas, siempre reunidos en la calle en torno a mesitas bajas mientras sorben fideos interminables.

Básicamente es un **país que vive de la agricultura**, sobre todo de sus plantaciones de arroz y de pimienta, siendo el agua símil de **riqueza** ya que los arrozales beben de ella; con las crecidas del río llegaba la época de bonanzas.

Es el **Mekong** su sustento y les garantiza su medio de vida; lo utilizan para mercadear, en él hacen la colada y lo lavan todo e incluso establecen sus viviendas flotantes.

Andando por la calle podemos observar la variopinta oferta de negocios que montan los locales donde cualquier sitio es bueno para **poner un negocio** y donde todo se compra y todo se vende. Lo que no puede faltar nunca es un altar dedicado a sus antepasados, con barras de incienso encendidas y fotos de los difuntos; es de admirar el **respeto y devoción que les tienen**.

Por lo general, **moverse por los tres países que hemos visitado** es relativamente sencillo ya que siempre encuentras un autobús local, un tuk-tuk o un oriundo con moto que por poco dinero te lleva donde necesites. Otra cosa muy diferente es saber cuánto tiempo





vas a tardar en llegar ya que las “carreteras” dejan mucho que desear y no se puede alcanzar grandes velocidades, por lo que a las previsiones de llegada que te dicen siempre debes añadir casi el doble de tiempo.

Encontrar sitios donde poder **dormir** también es muy sencillo por lo que no hace falta llevar nada reservado. La **oferta hotelera** es muy variada; se puede dormir desde precios económicos en “guest houses” hasta precios medios-altos en hoteles de estilo occidental. Para experimentar el estilo de vida local lo bueno es dormir en sus propias casas donde alquilan habitaciones, siendo la experiencia irrepetible y digna de vivir.

Un problema generalizado con el que nos encontramos en nuestro viaje es que casi **nadie sabe hablar inglés** por lo que tuvimos que agudizar el ingenio para hacernos entender....el **lenguaje de los signos** no falla. Ahora en los colegios por lo general ya se está enseñado inglés, por lo que los niños por la calle son los que más pueden ayudar con cualquier inconveniente que se tenga con el lenguaje.

Tras visitar el sur de Vietnam y habiéndonos aclimatado al calor húmedo y a su manera de vivir cruzamos andando la frontera con **CAMBOYA**: toda una aventura. Nada más cruzar ya se puede percibir que algo ha cambiado. Aunque la gente tiene más o menos los mismos rasgos y fisionomía, se nota que es un país menos explotado turísticamente, más agradable, servicial y hospitalario con el turista.



A diferencia de la dictadura de Vietnam, en Camboya reina una monarquía donde se percibe una libertad y apertura cultural que le hacen ser un país más acogedor para el turista; aquí ya no se tiene la sensación de que al turista se le intenta engañar, que es un ente extraño es su peculiar civilización o que todavía quedan viejas heridas sin cerrar de la antigua guerra.

Camboya es pura naturaleza donde la jungla lo envuelve todo y tan sólo se interrumpe para dejar que contemples rincones maravillosos que sobrecogen. Desde el sur, con sus ciudades de pescadores, donde el cangrejo y la pimienta son los protagonistas, con sus **islas minúsculas** de cabañas de bambú con tan sólo 4 horas de electricidad al día, hasta sus **maravillosos templos** del norte devorados por la jungla y sus interminables arrozales que acompañan incansablemente al siempre presente Mekong, todo aquí es un espectáculo para la vista.



Pero lo que realmente más impresiona de Camboya es su **arquitectura**, simplemente espectacular. Las **formas sinuosas y elegantes** de los tejados dorados conviven con la austeridad que se respira en los recintos sagrados. Todo es armonía y paz, respeto y quietud que de repente te invade sin que puedas evitarlo, y lo único que puedes hacer es admirarlo como si quisieras llevártelo tatuado en la retina.

Descubrir los miles de templos que poblan Camboya es una aventura; los encuentras donde menos te lo esperas haciendo del descubrimiento todo un privilegio. Al ser una zona **kárstica**, las montañas alojan en sus oquedades miles de santuarios con altares y budas gigantes que sobrecogen.



Ni hay que decir que una parada obligada es **Angkor**, Patrimonio de la Humanidad y región que alojó el centro político y religioso del Imperio Jemer. En sus monumentos y templos todavía se puede apreciar el esplendor de lo que debió de ser en su día este **imperio literalmente incrustado en medio de la jungla**. La pena es que actualmente, en vez de jungla salvaje, existen grandes avenidas asfaltadas que conectan los 410 km² para comodidad de las hordas de turistas que lo visitan a diario.

Aún así, saliéndose del circuito turístico, se puede llagar a sentir lo que quizás experimentó el explorador francés **Henri Mouhot** cuando en 1860 se topó con aquellos templos comidos por la jungla, con esas caras de piedra que parece que todo lo ven o con esas bellas bailarinas de sonrisa diabólica llamadas apsaras.

Dejando atrás esta cultura ancestral, nuestra siguiente parada fue **LAOS**: simplemente en “estado puro”. Salvaje, rural, sin explotar, donde el turista es la nota discordante en un coctel que permite saborear la esencia de la vida.



Una visita obligada es la zona de las **4.000 islas**: formaciones terrosas que surgen esporádicamente en los 15 km que tiene el Mekong de ancho en la frontera entre Camboya y Laos.

Parece que el **tiempo se ha paralizado** y que el embrujo de la naturaleza te ha poseído. Todo convive en perfecta **armonía**: arrozales, búfalos, vacas, gallinas, cerdos, bicis, niños, cascadas y puestas de sol permitiendo que cada día sea una verdadera aventura y placer para los sentidos.



Tras esta maravillosa y primitiva parada nos trasladamos a la ciudad espiritual por excelencia: **Luang Prabang**. Qué lujo de ciudad!! todo limpio, con un mismo orden arquitectónico, armonía en sus calles y maravillosos templos que te invitan a varios días de visitas. En el casco viejo, un Night Market bullicioso rompe el encanto abrumador matutino y ofrece una vida nocturna de puestos callejeros, parrillas de frescos pescados y mariscos y excepcionales batidos de frutas que se huelen desde la distancia. Con el estómago lleno, la vida nocturna de los clubs de jazz y chillo ut frente al río mecen las últimas horas del día.

Con los primeros rayos de sol, en plena calle, una tradicional procesión de monjes budistas pasean en riguroso silencio en espera de que la gente mundana les ofrezca una limosna para comer. Es abrumador verles a todos ellos rapados, con esos desgastados y viejos hábitos naranjas que no alcanzan a taparles todo el cuerpo. Sin duda, de esas ciudades que marcan un hito en la vida.



Tras abandonar Laos, y volver a entrar por la parte norte a Vietnam, **Hanoi** nos sirvió como plan de choque para adaptarnos al bullicioso y caótico mundo vietnamita de nuevo; un contraste demasiado fuerte para nuestra alma apaciguada.

El tiempo **frío y húmedo del norte** no invita a pasear gustosamente por sus abarrotadas calles pero lo más curioso es que los hábitos culturales de la cálida Saigón se repiten con un poco más de ropa de abrigo por encima: la gente sigue compartiendo momentos en común en la misma calle mientras comen sus interminables boles de sopa y charlan de cosas banales. Los mercados callejeros y puestos ambulantes siguen abarrotados bajo una **constante llovizna** que lo envuelve todo y dan a la ciudad un ambiente fantasmagórico y misterioso.



Hanoi es la puerta a la **Bahía de Halong**, uno de esos lugares del mundo que hay que ver una vez en la vida. Las palabras de “una de las **7 maravillas naturales del mundo**” nos son suficientes para describir tanta belleza en un espacio tan reducido. Visitarla a bordo de un barco o un kayak donde lo único que rompe el misterio de sus rincones es el suave y lento ruido del chapoteo del agua es una de las experiencias que cambian la vida.

Según la leyenda local, hace mucho tiempo, cuando los vietnamitas luchaban contra los invasores chinos provenientes del mar, el Emperador de Jade envió una familia de dragones celestiales



para ayudarles a defender su tierra. Estos dragones se lanzaron al mar y al caer agitaron sus colas y, golpeando la tierra, ocasionaron profundos valles y grietas que al unirse formaron una gran muralla frente a los invasores; de ese modo lograron hundir los navíos enemigos.

La belleza de Ha Long, del “**dragón descendente**”, te deja sin habla, te hace sentir diminuto y envuelto por esas piedras cuyas paredes verticales kilométricas desafían la ley de la gravedad que hielan la sangre. Es espectacular contemplar sus peñascos desde lo alto de una de sus infinitas islas; nosotros los hicimos desde lo alto de su isla principal, la isla de Cat Bá, y la sensación es extraña e inmensa a la vez: quisieras congelar ese instante en tu memoria y no das crédito de lo que tienes ante tus ojos. Ahora viendo las fotos me sorprendo pensando que yo he estado allí!!



Descendiendo hacia el sur de Vietnam, conocimos dos ciudades maravillosas: **Hoi An** y **Hué**.

Hoi An es una pequeña ciudad pesquera Patrimonio de la Humanidad fundada en torno al río **Thu Bon**, origen de la riqueza de comerciantes que aún se respira en sus calles. A su alrededor surge la vida de la ciudad y sus amables gentes permanecen impasibles ante el creciente turismo.

La ciudad sólo se puede recorrer a pie, en bici o moto por lo que una paz y quietud se respira en sus calles.

Las estrechas casitas de madera de su intacto casco antiguo desprenden un sabor antiguo y tradicional que transportan al visitante a una época donde franceses, japoneses y chinos intercambiaban mercancías. Muchas de ellas son tiendas de artesanía local y la mayoría talleres de costura donde en tan sólo 24 horas reproducen infinidad de vestidos para los occidentales que curiosos cotillean los muestrarios.



A pocos kilómetros se encuentra **Hué**, ciudad imperial y antigua capital del país hasta 1945 cuando los rebeldes tomaron la ciudad y el último emperador abdicó. Su vieja ciudadela fortificada alberga imponentes **edificios imperiales** y la Ciudad Púrpura Prohibida donde sólo estaba permitido el acceso al Emperador y a su familia bajo pena de muerte. Fue hogar de trece emperadores de la **dinastía Nguyen** y se construyó al estilo de la Ciudad Prohibida de Pekín. Ha sufrido grandes daños visibles por todas partes tras la gran ofensiva del Tet de 1968 lo que hace que esta gran superficie amurallada se haya quedado un poco desangelada.



Lo que nos impresionó de esta ciudad, que en su día debió tener la magnificencia de los emperadores ahora perdida, fueron las **tumbas de los emperadores**. Obsesionados con el poder eterno y la fusión entre lo terrenal y el más allá, los emperadores se construían en vida los “palacios” donde gobernarían una vez muertos. Son auténticas ciudadelas amuralladas con lagos naturales o artificiales, donde se pueden apreciar los recargados mausoleos, los mandarines que ejercían las funciones de ministros, o las estelas de piedra que narran la vida del Emperador contada por su hijo en caracteres chinos que los vietnamitas no saben leer.



Llegada a este punto del viaje, donde tres días ha sido el periodo máximo de estancia en estos tres países, llegó el momento de perdernos una semana en las maravillosas y espectaculares islas del Golfo de Tailandia. Destino elegido: **Phu Quoc**.



Isla de playas de arena blanca tan fina que se confunde con polvos de talco y donde tienes que adentrarte bastante en el mar para que sus cálidas aguas cubran tu cuerpo. Las palmeras invaden la orilla y se curvan y tornean con tanta elegancia que parece que pretenden mirarse en las aguas cristalinas. Es tanta la vegetación que rodea este paraíso en medio del mar que los múltiples resorts quedan ocultos en símbolo de respeto a tanta belleza natural.

Playas, arena, sol, marisco y pescado fresco fueron nuestros acompañantes de estos últimos días de un viaje de mes y medio que, sin lugar a dudas, ha cambiado nuestras vidas para siempre.

Saigón nos trajo y Saigón nos devolvió. Ese sentimiento de supervivencia, de aventura, de valorar cosas que jamás hubiese imaginado que tenían tanto valor, el aprendizaje de otro concepto de riqueza y de valores perdidos en occidente, sin lugar a dudas, ha supuesto un viaje al interior, a la esencia de uno mismo **donde todo empieza**, donde te reencuentras con todo aquello que te forja como persona.

LOS INVENTORES MÁS PROLÍFICOS DE LA HISTORIA.

Dentro de la variopinta información que nos proporciona ese gran invento llamado “wikipedia” hay una sección que ofrece una lista de los inventores con mayor número de familias de patentes¹, en concreto con más de 300. A continuación se reproducen los 10 primeros inventores de la lista:

Inventor	Nº de familias de patentes	Nacionalidad
Kia Silverbrook	4438	Australia
Shunpei Yamazaki	2829	Japón
Paul Lapstun	1192	Australia
Thomas Edison	1084	Estados Unidos
George Albert Lyon	993	Canadá
Leonard Forbes	989	Canadá
Donald Weder	968	Estados Unidos
John F. O'Connor	949	Estados Unidos
Gurtej Sandhu	952	India
Melvin De Groote	925	Estados Unidos

El más prolífico de todos es el australiano **Kia Silverbrook**, sus invenciones más conocidas se refieren a un sistema de impresión de gran velocidad conocido como “Memjet”².

En segundo lugar se encuentra **Shunpei Yamazaki**, que ha trabajado en el campo de los ordenadores y la física del estado sólido. Hasta 2008, en que fue superado por **Kia Silverbrook**, ocupó el primer lugar.

El tercer puesto lo ocupa el también australiano **Paul Lapstun**, con patentes principalmente en el campo de la electrónica y la impresión.

En el cuarto lugar se encuentra el afamado inventor estadounidense **Thomas Alva Edison**, que aún hoy es considerado como el paradigma del inventor prolífico.

En la lista no aparece **ningún inventor español** y son escasos los europeos, el primero es el **británico Elihu Thomson**, que pasó gran parte de su vida en los Estados Unidos y posee 649 familias de patentes.

En cuanto a inventores españoles prolíficos de nuestros días, los examinadores de patentes de la OEPM no dudaríamos en citar a **Manuel Muñoz Saiz**, que cuenta, según la base de datos ESPACENET, con 329 familias de patentes, aunque en una entrevista publicada en “El Correo de Andalucía”³ afirmaba que serían más de 500.

¹ http://en.wikipedia.org/wiki/List_of_prolific_inventors

² http://en.wikipedia.org/wiki/Memjet_printer

³ <https://edicion.elcorreoweb.es/economia/053252/sistemas/cerraduras/chalecos/barcos/sombrillas>

ARTE EN LAS PATENTES

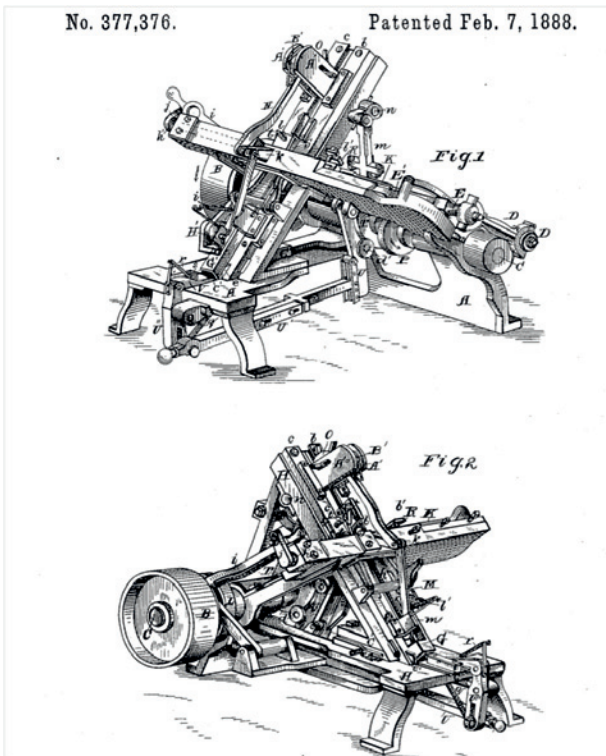
La reciente publicación del libro “the Art of the Patent” llama la atención sobre un aspecto que poco se podría esperar de las patentes. Según el autor, se ha podido apreciar la existencia de un toque artístico en algunas de las patentes a lo largo de sus aproximadamente 200 años de vida. Aquellos no familiarizados con este mundo se preguntarán ¿qué tipo de arte puede haber en algo tan técnico como una patente?, pero aquellos que somos o hemos sido examinadores de patentes, especialmente en el campo de la mecánica, recordaremos fabulosos dibujos en blanco y negro que llamaron nuestra atención y en los que de algún modo pudimos apreciar “arte”.



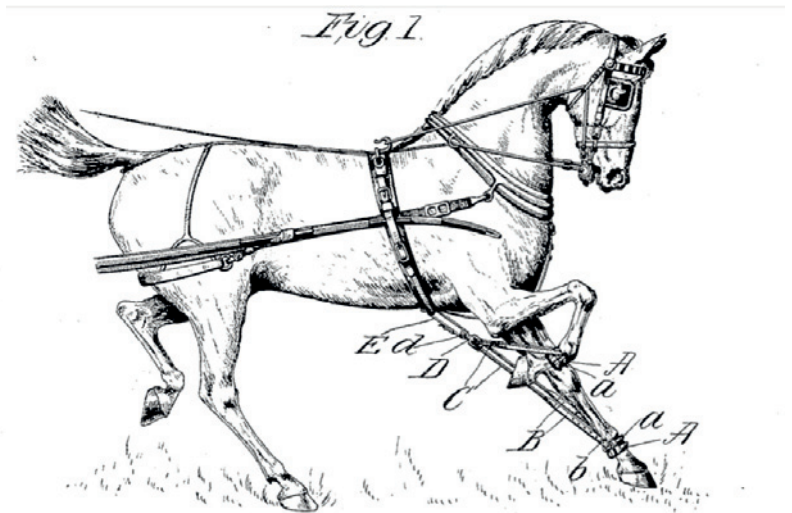
El libro “the Art of the Patent” (<http://www.artofthepatent.com>) está dedicado a las ilustraciones “artísticas” que han acompañado a las patentes a lo largo de los últimos 200 años. Desgraciadamente hoy en día el arte en los dibujos de patentes prácticamente ha desaparecido.

El autor, Kevin Prince, es ingeniero, inventor y agente de patentes de los Estados Unidos y ha recopilado algunos dibujos “artísticos” que ha

encontrado a lo largo de su carrera profesional en el mundo de las patentes y en los que ha apreciado un toque artístico. En las próximas páginas reproducimos algunos de estos dibujos de patentes (las dos primeras recopiladas en el libro y el resto recogidas de otras fuentes).



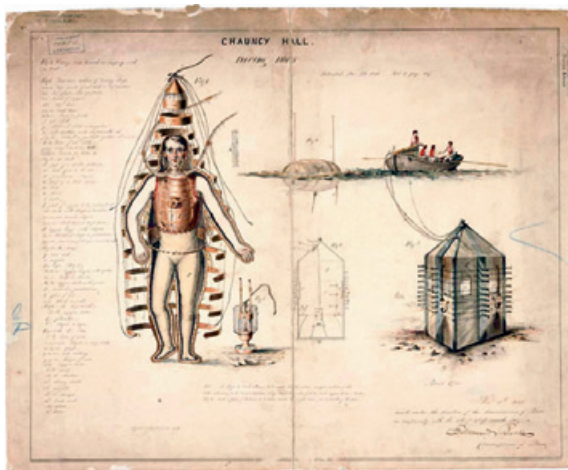
US377376 – Máquina para acoplar eslabones de cadena



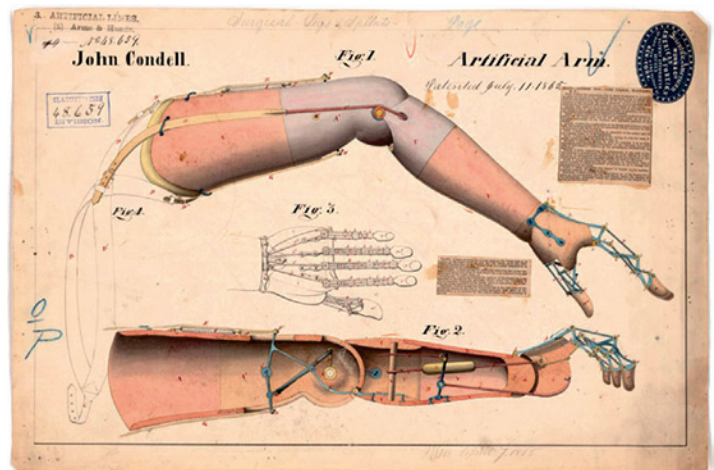
US659856. Traba para conducir caballos



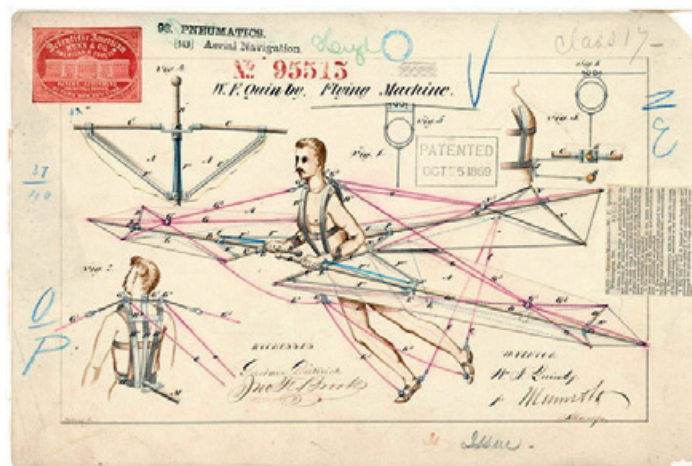
Ilustraciones de US 3398406 – chaleco antibalas flotante



Equipo de buceo - 1810

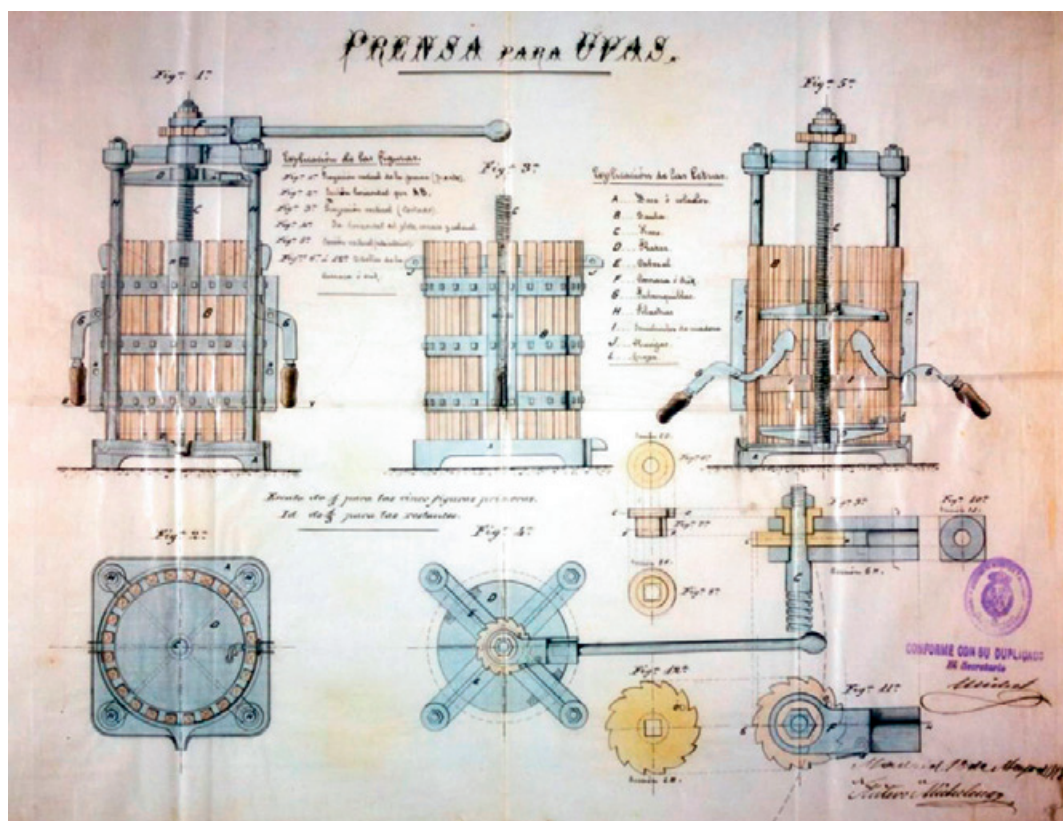


US48659-Brazo artificial - 1865

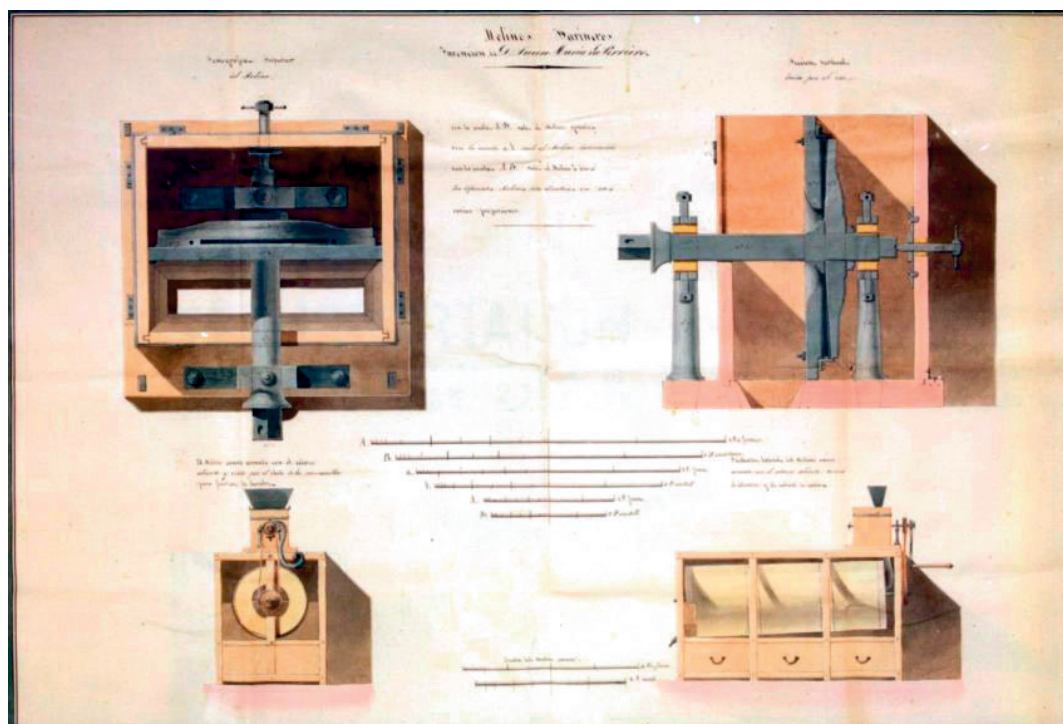


US95513 – Máquina voladora - 1869

En el archivo histórico de la OEPM también es posible acceder a una muestra del arte español en materia de patentes (<http://historico.oepm.es/>):



Máquina para prensar uvas. 1898



Molino harinero mecánico (1826)

Valentín Anguiano Mañero

EL INGENIO Y EL VIENTO

El tiempo pasaba y, aunque algunas veces había intentado permanecer durante toda la noche con los ojos abiertos mirando la luna, no había conseguido que su plan de mandarle insistentemente un mensaje para que alargara su presencia en la bóveda azul que les cubría funcionara. Quería detener el tiempo, necesitaba saber, pero todo seguía como estaba y no encontraba dar con las respuestas que trajeran la calma a su espíritu.

El todavía no conseguía entender para que servían todas esas cosas, de formas tan dispares, que se amontonaban en la parte de atrás de sus casas, o a las afueras de las aldeas que hasta entonces él conocía. Nadie sabía darle una explicación y, sin embargo todo estaba allí, allí habían estado desde que aquel viento venido de lejos hubiera cambiado el orden de su pequeño mundo hasta entonces seguro y comprensible.

Antes del viento intentaba recordar que todo era distinto, tenían más tiempo para disfrutar con sus amigos, sus manos no tenían tantas huellas del trabajo duro que tenían que realizar cada día y cada noche podían asistir a esas veladas tan especiales que hacían que después del día la llegada de la noche fuera un momento mágico. Ahora, todo eso había desaparecido, era como si un gran mago hubiera realizado el hechizo más oscuro sobre ellos, pero qué había pasado, por qué todas esas cosas arrinconadas le traían una vaga sensación de haber existido en un mundo mejor. Él las miraba, ellas le miraban a él y algo le decía que ahí estaba la respuesta a tantas lunas soñando en medio de su inquietud por saber.

Los habitantes de su mundo no se paraban a pensar, no podían, era mucho lo que tenían que hacer, ya no había tiempo para detenerse y dejar abierta la puerta a otra cosa que no fuera el vivir día a día sin ninguna otra aspiración. Ese día a día le estaba matando, estaba convencido de que antes no era así, que había estado en un mundo lleno de colores y no en este cuadro gris que ahora tenía que aceptar y no cuestionar.

Y siempre el viento, sabía que ahí estaba la respuesta pero no llegaba a ella.

Una tarde se acercó a uno de los ancianos y señalando uno de los “cementeros de lo desconocido”, como él llamaba aquellos montones de cosas que le miraban, le preguntó:

- ¿Qué sentido tiene que guardemos todo esto?, el anciano no respondió, solo le miró.
- ¿Por qué el viento me habla más allá del frío y del tiempo?, cuando terminó esta frase el anciano ya no estaba frente a él, había desaparecido en manos del aire. Se quedó mirando el espacio que hasta hace un segundo estaba ocupado, y se dio cuenta que nunca antes había visto a aquel anciano, dónde había ido, por qué no le había hablado. Decidió darse media vuelta y al hacerlo se encontró de frente con el anciano:
- ¡Sígueme! fue su palabra, y no necesitó ninguna más para hacerlo.

Cuando habían caminado lo suficiente para que nadie más fuera testigo de aquel encuentro, el anciano le invitó a sentarse enfrente de él, y comenzó a hablar:

Mi nombre es Ingenio, viví en tu mundo antes que tú nacieras y seguiré viviendo en él mucho después de que tú lo hayas abandonado. Los “cementeros de lo desconocido”, como tu llamas a esas cosas que permanecen amontonadas, no son más que el testimonio de mi existencia, fui, soy y seré. Siempre has estado muy cerca de mí, me mirabas y yo te miraba y mi viento te ha hablado de otro mundo y otro tiempo.

Él se sentía hipnotizado, no podía apartar sus ojos de la boca del anciano, que se abría y se cerraba contando su historia, con la esperanza de obtener las respuestas que necesitaba en el relato que estaba a punto de escuchar.

El anciano prosiguió: He vivido entre los hombres desde el principio de los tiempos, desde que el primer instrumento de la naturaleza se ofreció a haceros la vida más libre, más abierta a lo desconocido, más receptiva para poder aprovechar vuestro tiempo en los momentos que realmente os hacen felices. Os he querido desde el inicio y por eso intenté quedarme entre vosotros y permanecer como hasta entonces. Pero nunca pude contar con que llegaría un día en que mi existencia pudiera quedar, exclusivamente, solo en el recuerdo de algunas mentes y os lo hice saber, no me hicisteis caso. Quería formar parte de vuestras historias, de vuestros cuentos y leyendas recogidos en vuestro patrimonio, de las páginas que de padres a hijos os mostrase vuestro avance en la construcción de una existencia más placentera para todos. Lamentablemente no me quisisteis oír y mandé el viento.

Llegado a este punto del relato, él ya no podía escuchar otro sonido que no fueran las palabras del anciano, que le iban haciendo entender que estaba muy cerca de conseguir sus respuestas. Sin poder contenerse le preguntó:

- Entonces, el viento fue tu respuesta a la negativa de guardarte entre nosotros de manera perpetua como parte de nuestra historia y de nosotros mismos. Pero, ¿por qué el viento?
- Porque el viento estaba cargado de olvido, porque el viento llegó una noche y se llevó consigo todos los recuerdos que os habían mantenido unidos a mí, porque el viento fue mi aliado para que recordaseis solo que una noche llegó y que a la mañana siguiente ambos habíamos partido. Y así fue, cuando despertasteis ya no sabíais qué hacer con muchas de las cosas que os rodeaban y decidisteis amontonarlas, en el fondo sentisteis un cierto temor a deshaceros definitivamente de ellas. Y los “cementeros de lo desconocido” fueron creciendo.

¿Para qué serviría todo aquello? Cuántas veces te he visto cargar con cubos y cubos de casa al río y a mitad de camino detenerte en el camino y apoyado en el brocal del pozo preguntarte a dónde llevaría ese inmenso agujero. Cuántas veces has contemplado las estrellas deseando verlas más cerca, ignorando que tu mano se había posado, apenas unos segundos antes, en el instrumento que te lo hubiera permitido.

Sin dejar que terminara de hablar le interrumpió: danos una oportunidad de hacerte formar parte de nosotros, que podamos enseñarte, que existan miles de libros que nos hablen de ti, que el olvido no determine tu existencia y que pases a formar parte de nuestra riqueza.

Ingenio le sonrió, le observó con una mirada que solo la paz interior puede transmitir y sin decir nada más volvió a desaparecer.

Un viento cálido le rodeó, se mezcló con sus ropas, con su piel, se metió en las casas, bañó los campos y cruzó las grandes superficies de agua, recorrió los bosques y sopló en todas las aldeas. Y poco a poco se fue, dejando que todo hablara de él.

Cuando regresó no pudo impedir que, las lágrimas de felicidad, no le dejaran ver a los niños sacando agua del pozo, a los sabios contemplando con sus aparatos las estrellas, a los armadores construyendo grandes barcos, a los hombres de bien investigando para cortar el paso a la enfermedad y al dolor y, no pudo por menos que ponerse a escribir y contarnos esta historia.

Desde que la tierra fue visitada por aquel viento cálido, Ingenio está entre nosotros, se recogen todas sus hazañas en numerosos libros y ha quedado para siempre a salvo de caer en el olvido humano.

Ahora forma, para siempre, parte de nuestro patrimonio porque como el mismo contó: fue, es y será. *“Viví en tu mundo antes que tú nacieras y seguiré viviendo en él mucho después de que tú lo hayas abandonado”.*

M^a José de Concepción Sánchez

PATENTES QUE HICIERON HISTORIA

LA GRAPADORA

En esta ocasión nos ocupamos de un pequeño objeto, que probablemente se encuentra sobre tu mesa mientras lees este artículo. Se trata de la **grapadora**, un dispositivo que va perdiendo importancia a medida que el papel va desapareciendo de nuestras mesas pero que jugó un papel fundamental en el mundo de la oficina y por tanto de la administración hasta muy recientemente.

Parece haber acuerdo en que la **primera grapadora** se fabricó en **Francia** en tiempos de **Luis XV**, en el **siglo XVIII**. En el **siglo XIX** aumentó considerablemente el volumen de documentación en papel que se manejaba y surgió la necesidad de un sistema más eficiente de sujeción de pilas de papeles. Entre las primeras grapadoras se pueden citar la patentada por **George McGill** en **1866 (US56587)**. En **1879** el mismo inventor patentó el primer antecedente de la grapadora moderna (**US 212316**).

Según se puede observar, el **mecanismo es muy sencillo**: en un cargador se introducen las grapas que son empujadas mediante una guillotina, atravesando el papel y chocando contra una base metálica que posee dos fisuras que guían los extremos de la grapa juntándolos.

En **España** son muy populares las grapadoras de la marca **"el casco"**®, en concreto los modelos denominados M-1 y M-5. Se comenzaron a fabricar en 1935 por la empresa **"Manufacturas el casco"** de **Éibar** que se dedicaba a la fabricación



de armas, especialmente revólveres y aplicó sus conocimientos sobre el trabajo del metal con precisión a la fabricación de accesorios de oficina.

Esta grapadora está fabricada en acero, incluyendo el proceso de fabricación el escariado, fresado, rectificación, torneado, pulido a mano y finalmente baño de cobre, níquel y cromo. Como hemos podido comprobar todos los que poseemos una, es posible desmontarla completamente en caso de atasco de una grapa y es realmente longeva.

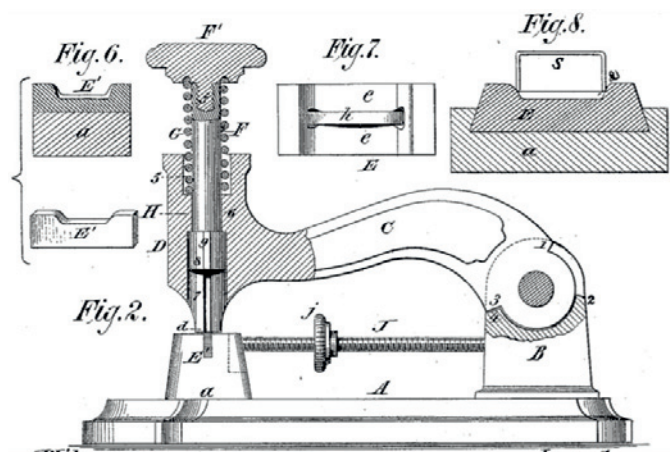
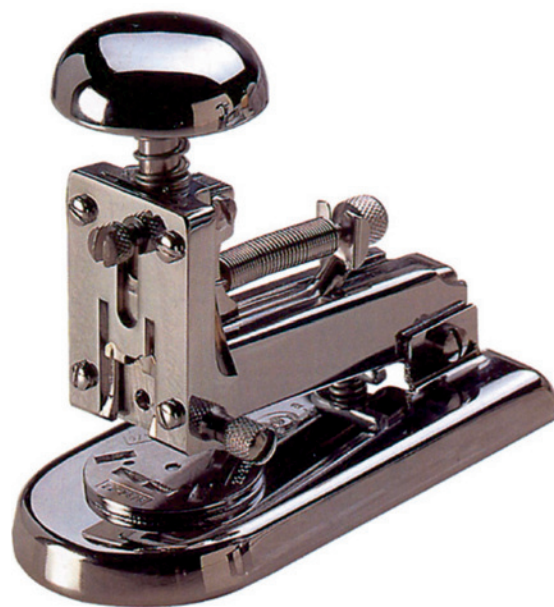


Figura de la patente US212316



Se considera uno de los **iconos del diseño español** y un ejemplo de lo que es una fabricación de calidad.

LA PRIMERA PATENTE ESPAÑOLA

EL PRIVILEGIO DE PEDRO AZLOR

Gracias al trabajo realizado por el investigador **Nicolás García Tapia**, catedrático de mecánica de fluidos en Universidad Politécnica de Valladolid conocemos que el **primer título de protección a una invención**, o privilegio como se denominaba, equivalente a la patente, se concedió **en España en 1478**¹.

Dicho privilegio fue otorgado por la reina Isabel I de Castilla, **Isabel la Católica**, a **Pedro Azlor** (doctor en medicina y parece que su médico) sobre un **nuevo método de molienda de grano**. Se le otorgaba la exclusiva de explotación durante un **período de 20 años** y se fijaba la cantidad que deberían pagar aquellos que copiaran la invención (**50.000 maravedís**).

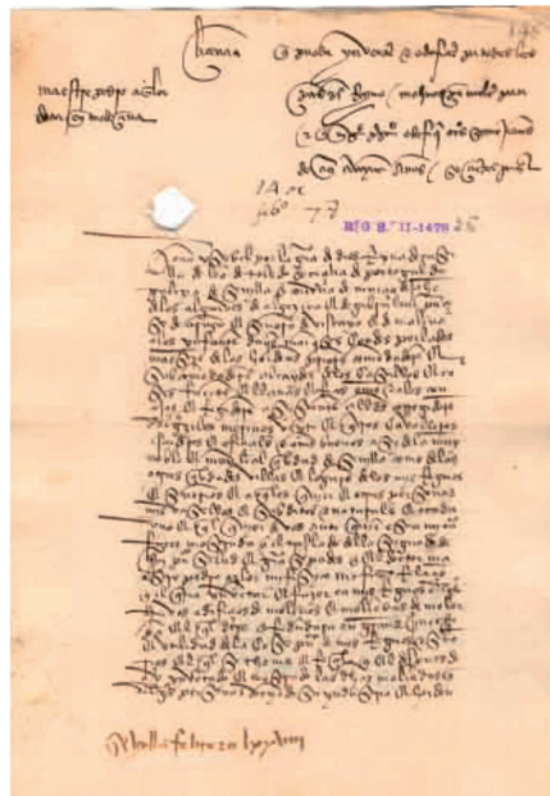
No está claro si **Pedro Azlor** fue el inventor o el que había traído la invención a Castilla desde otras tierras, pero queda patente el temor del inventor a ser copiado, pues parece que era muy común en aquellos *tiempos*:

".. e que él se theme e reçela que él, después de aver inventado e mostrado las dichas moliendas, que algunas personas veyendo su industria e orden que él en ello tiene, quieran fazer luego en ello otro tanto de la forma que él lo había fecho, siendo el primero que en estos mys reynos lo aya traydo e creado...."

Dado que **los primeros privilegios** de ese tipo de que se tiene conocimiento se otorgaron en el **siglo XV** en **Italia**, **Nicolas García Tapia** investigó en el **archivo de Simancas**, tratando de encontrar algo similar en España y hallando el que parece ser el primer privilegio o patente española.

Actualmente se considera que **el privilegio más antiguo** es el concedido en **1421** por la ciudad de **Florenia** al Arquitecto **Filippo Brunelleschi** y con una duración de 3 años sobre una barcaza diseñada para transportar material de construcción por el río Arno.

La **República de Venecia** aprobó en **1474** la que se puede considerar **primera Ley de Patentes** y



El privilegio de Pedro Azlor

que además parecía anticipar el concepto de **Actividad Inventiva**, al conceder los derechos exclusivos a aquellos **artilugios nuevos e ingeniosos**.

No es raro que el primer privilegio español se concediera sobre un **molino**, ya que se trataba de una **tecnología punta** en los siglos **XV** y **XVI**.

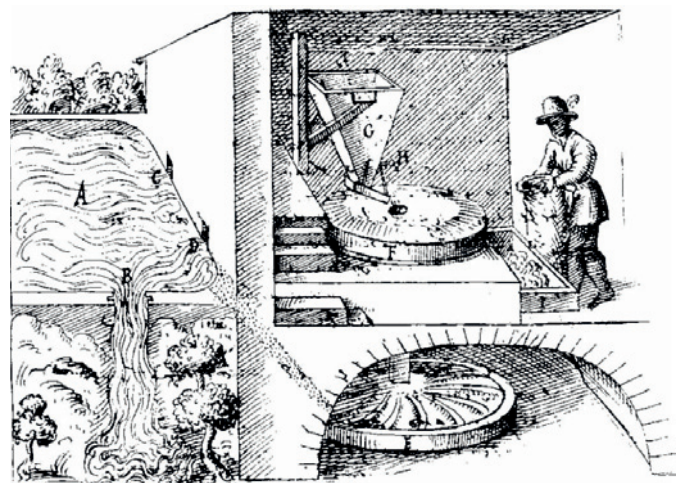


Lámina de un molino (los veintinueve libros de los ingenios y máquinas de Juanelo Turriano)

¹ <http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/384/382>

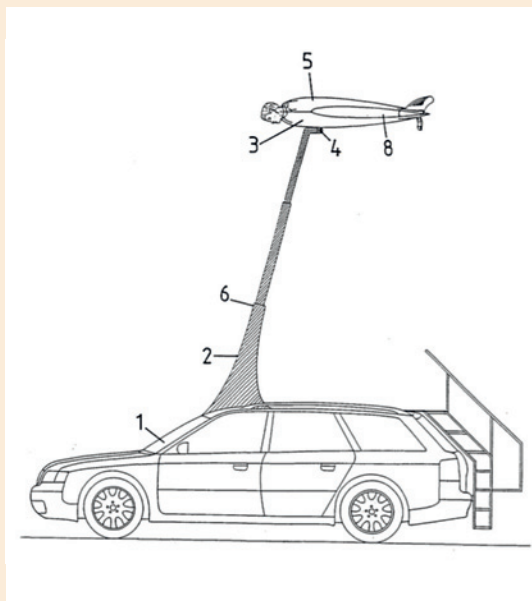
PATENTES CURIOSAS

TÍTULO: Dispositivo para proporcionar una sensación de vuelo.

Nº DE PATENTE: DE 19943826 A1

Problema planteado: El inventor comenta que son conocidos diversos dispositivos, principalmente montañas rusas, torres de caída libre y similares que permiten experimentar sensaciones similares al vuelo, sin embargo su duración es limitada y someten al usuario a un excesivo estrés físico, por lo que ciertas personas no pueden utilizarlos. Existe por tanto la necesidad de crear algún dispositivo que permita experimentar la sensación de vuelo pero sin experimentar efectos secundarios y durante un tiempo ilimitado.

Solución propuesta: El inventor propone un dispositivo (5) soportado sobre un poste casi vertical que se apoya sobre el techo de un vehículo. El usuario se sitúa sobre el dispositivo en posición horizontal y con posibilidad de rotación. De ese modo y cuando el vehículo está circulando se experimenta una sensación muy similar a la del vuelo y sin sufrir estrés físico. ¡Ojo con los túneles y puentes!

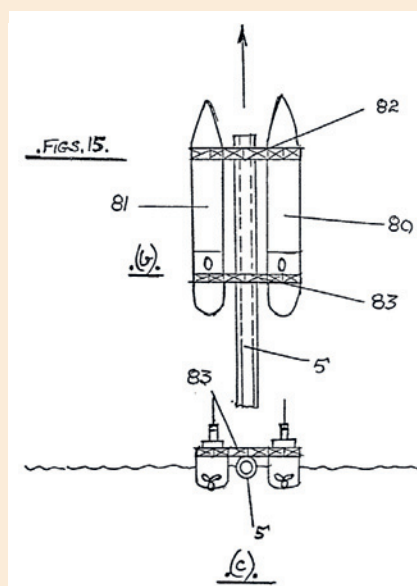
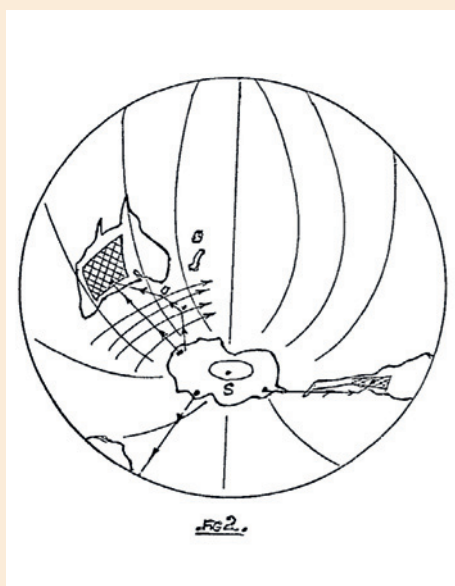


TÍTULO: Transferencia de agua entre zonas de la tierra situadas en distintas latitudes.

Nº DE PATENTE: GB 1047735 A

Problema planteado: En este caso el problema resulta evidente; la escasez de agua en ciertas zonas de la tierra.

Solución propuesta: La transferencia de agua de zonas ricas en el líquido elemento a zonas desérticas donde la presencia de agua permitiría una espectacular producción agrícola y por tanto alimentaria (en la imagen se observa un transvase desde la Antártida al centro de Australia). De acuerdo al inventor, el bombeo del agua se conseguiría gracias a la fuerza de Coriolis que se genera por la rotación de la tierra y circularía por el interior de unas tuberías flotantes.

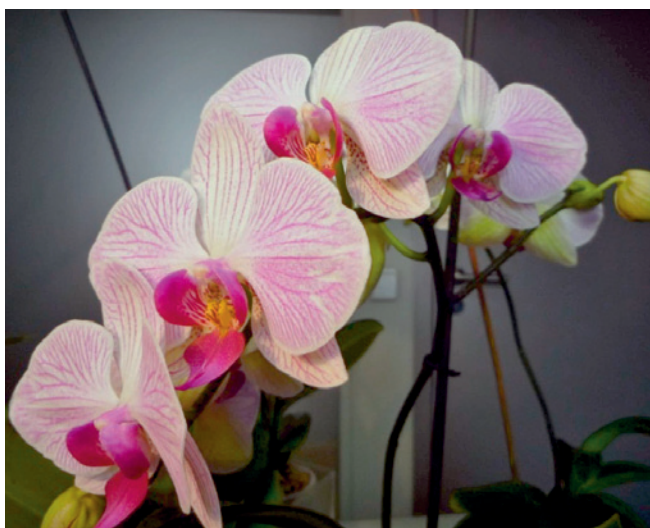
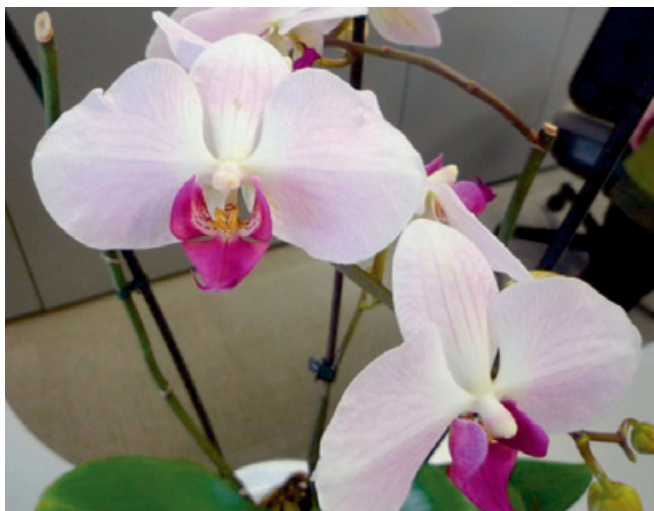


RINCONES DE LA OEPM

ORQUIDEAS EN FLOR

Iniciamos en este número un nuevo apartado dedicado a los distintos **Rincones de la OEPM**, rincones con flores, rincones con plantas, rincones con encanto, rincones curiosos.

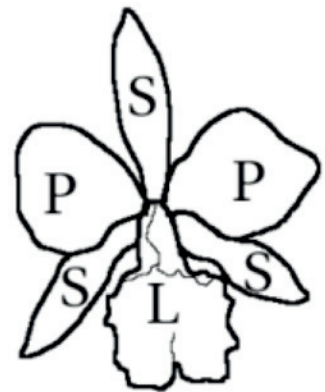
En el número de hoy recogemos lo que nos ha sorprendido en estos primeros meses del año, en muchos despachos en distintas plantas de nuestra oficina, hay **orquídeas en flor**.



Según Wikipedia, la palabra **orquídea** deriva del griego (orchis), vocablo que se encontró por primera vez en los manuscritos de la obra “De causis plantarum” del filósofo griego **Teofrasto** y que datan aproximadamente del año 375 antes de Cristo.



Las orquídeas se reconocen por sus flores de simetría fuertemente bilateral, en las que la pieza media del verticilo interno de tépalos — llamada **labelo**— está profundamente modificada, y el o los estambres están fusionados al estilo, al menos en la base.



Disposición de las piezas del **perianto** en las orquídeas, se observan los **pétalos** (P), los **sépalos** (S) y el **labelo** (L). Generalmente, el **labelo** funciona como una plataforma de aterrizaje y provee señales visuales o táctiles que orientan al polinizador

La familia comprende aproximadamente 25.000 especies, divididas en 800 géneros, y quizá otros 60.000 híbridos y variedades producidas por los horticultores, por lo que resulta ser una de las familias con mayor riqueza de especies entre las angiospermas.

Son, pues, una familia cosmopolita que se encuentra en la mayor parte del mundo, gracias a su capacidad de adaptación que les ha permitido conquistar un sinnúmero de nichos ecológicos, desde los más secos y calientes del planeta hasta los más húmedos y fríos ya que, literalmente, se distribuyen desde dentro del Círculo polar ártico hasta Tierra del Fuego y las islas al sur de Australia, pasando por el ecuador.

Se hallan ausentes solamente en los desiertos verdaderos y en los polos. La mayor cantidad de especies se distribuyen en las regiones tropicales, particularmente en áreas montañosas, las cuales representan barreras naturales y aíslan a las diversas poblaciones de plantas, lo que ocasiona la formación de un elevado número de **endemismos**.



Ecuador es el país que presenta la mayor riqueza de especies, más de tres mil, seguido por Colombia, Nueva Guinea, Brasil, Borneo, Sumatra, Madagascar, Venezuela y Costa Rica son también países con un elevado número de especies.

Por lo general, **las orquídeas florecen una sola vez al año**, siempre por la misma época, la cual está determinada por factores ambientales tales como la disminución o elevación de la temperatura, el incremento de las horas de luz, los cambios de estación y las variaciones en la humedad ambiental. Las flores pueden permanecer abiertas desde un día hasta más de tres meses, según la especie.

Fuente de texto: Wikipedia

Más información en:

[Http://www.ibiologia.unam.mx/pdf/directorio/s/salazar/orquideas_pedregal.pdf](http://www.ibiologia.unam.mx/pdf/directorio/s/salazar/orquideas_pedregal.pdf)

Fotos: Asha Sukhwani

